



JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

SERIE A N° 59917

Minas, 25 de julio de 2024.

RESOLUCIÓN N° 167/2024.

VISTO: la nota remitida por el Sr. Luis Carresse de fecha 25 de julio del cte.

RESULTANDO: que mediante la misma solicita licencia al cargo de edil de la Junta Departamental desde el día 25 hasta el día 29 de julio de 2024.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el Literal l) del Artículo 1° del Reglamento Interno del Cuerpo.

El Presidente de la Junta Departamental de Lavalleja RESUELVE:

- 1- Conceder la licencia que solicita el Sr. Edil Luis Carresse desde el 25 de julio hasta el día 29 de julio del cte.
- 2- Convocar para ocupar el cargo de edil titular al primer suplente respectivo Sr. Néstor Calvo por el término de dicha licencia.
- 3- Dar cuenta a la Junta Departamental de Lavalleja en la próxima sesión.

Graciela Umpiérrez Bol
Secretario



Joaquín Hernández
Presidente